



Expediente: 247/23

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ ALE AGOSTINA BETSABE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/09/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALE, AGOSTINA BETSABE-DEMANDADO/A

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 247/23



H20502237456

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ ALE AGOSTINA BETSABE s/ EJECUCION FISCAL.

EXPTE. N° 247/23.

CONCEPCION, 05 de septiembre de 2023.

Agregar y tener presente el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 01/09/2023, en virtud de encontrarse el mismo fijado en puerta corresponde: Intimar a la parte demandada ALE AGOSTINA BETSABE mediante cédula de notificación a su domicilio personal conforme lo dispuesto por punto 1 - art. 200 del N.C.P.C.T. Notificar digitalmente. SBS/ JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI.

Actuación firmada en fecha 05/09/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.